



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 2.059.-

Asunción, /4 de marzo de 2017

Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 1.487, **POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR DE UN OFICIAL GENERAL Y UN OFICIAL ALMIRANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN**, dictada por la Honorable Cámara de Senadores, en sesión ordinaria del 9 de marzo del año en curso.

Muy atentamente.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores

Al Excelentísimo Señor
Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República
Poder Ejecutivo



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.487.-

POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA EL ASCENSO AL GRADO INMEDIATO SUPERIOR DE UN OFICIAL GENERAL Y UN OFICIAL ALMIRANTE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 2 de la Constitución Nacional, prestar el acuerdo constitucional para el ascenso al grado inmediato superior de un Oficial General y un Oficial Almirante de las Fuerzas Armadas de la Nación, con antigüedad del 31 de diciembre de 2016, que fuera solicitado por el Poder Ejecutivo - Ministerio de Defensa Nacional, según Mensaje N° 501 del 29 de noviembre de 2016.

1. *General de División*

Juan José Casaccia Furiasse

2. *Vicealmirante*

Hugo Milciades Scolari Pagliaro

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


Oscar Salomón
Secretario Parlamentario




Roberto Acevedo Quevedo
Presidente
H. Cámara de Senadores